

# **Asociación de Jefes de Policía de Colorado**

## **Posición sobre inmigración de la AJPC**

La Asociación de Jefes de Policía de Colorado reconoce la obligación del gobierno federal de hacer cumplir las variadas y complejas leyes de inmigración de este país. Como agentes de policía, también reconocemos nuestra obligación de ayudar a los agentes federales en su esfuerzo de controlar la inmigración ilegal. Si es requerida nuestra ayuda por los agentes federales para asistir en hacer cumplir las leyes de nuestra nación, la policía de Colorado lo hará, así como siempre lo hemos hecho.

La policía de Colorado no tiene ninguna autoridad legal para actuar como agentes federales de inmigración. Las divisiones de responsabilidad entre los agentes federales y la policía local en el área de inmigración están basadas en una política pública, sólida, y 200 años de historia americana. Cualquier mandato legislativo estatal que cambie el deber principal de la policía de Colorado en enfocarse en inmigración--así como recientemente ha ocurrido en Arizona--estuviera cometiendo un error. La constitucionalidad de dicha ley sería inmediatamente juzgada. Además de las perturbadoras implicaciones políticas hacia al público de tal cambio—incluyendo el daño que esto causaría a la relación y eficacia de la policía de Colorado con las comunidades inmigrantes—tales medidas legislativas, daría lugar a mandatos sin fondos para los departamentos de policía, cárceles y cortes locales. También, ensillar los fondos y esfuerzos del sistema de justicia penal de Colorado con acusados cuya primera ofensa fue violación de estatus de inmigración, resultaría en no enfocarse en otros criminales más peligrosos en nuestras comunidades.

Nosotros creemos que nuestra responsabilidad en el tema de inmigración está adecuadamente cubierta por la directiva del proyecto de ley del Senado 90 del 2006, cual requiere que los departamentos de policía de Colorado notifiquen a Inmigración y Servicios de Seguridad (ICE) cuando haya una causa probable para creer que el arrestado es un inmigrante ilegal. Nosotros aceptamos a la ley del Senado 90 como una solución, ya que afirma que la obligación de tomar acción contra indocumentados cae en la responsabilidad del gobierno federal. No vemos ninguna razón para nuevas medidas legislativas en este ámbito en este momento. Además, nosotros apoyamos el programa “Comunidades Seguras”, cual proporciona transparencia y rendición de cuentas para responder a las inquietudes de nuestras comunidades sobre inmigrantes indocumentados quienes cometen crímenes serios en nuestra comunidad. AJPC apoya la recopilación y análisis de datos específica a esta iniciativa para garantizar que es aplicada de una manera equilibrada, justa y eficaz.

Aparte de nuestras preocupaciones acerca de los mandatos sin fondos y la falta de autoridad legal, varios obstáculos prácticos y significativos existen cuales impiden a nuestros oficiales a actuar como agentes de inmigración. Por las razones dadas en la siguiente lista, nosotros creemos que si nuestros oficiales se enfocaran en perseguir a inmigrantes indocumentados, tales esfuerzos serian inútiles, ineficaz y sustancialmente empeorar la seguridad del público en Colorado. Entre nuestras preocupaciones se encuentran:

- 1.) Ni una base de datos electrónica o manual o un registro nacional, existe cual pueda dar información valida, confiable, y accesible a los oficiales con respecto a su estatus de inmigración.
- 2.) La policía local depende mucho de la cooperación y ayuda de la gente en nuestra comunidad para reportar crimenes de cuales ellos han sido testigo o víctimas. Si la policía inapropiadamente se convirtiera en agentes de inmigración, la ya muy difícil tarea de ganarse la confianza y cooperación de inmigrantes ilegales y sus familias se convertiría en algo imposible. Sin la cooperación de testigos y victimas a la policía, sería muy difícil investigar crímenes en nuestra comunidad. El crimen aumentaría y haría a esta comunidad menos segura.
- 3.) Sin orden judicial, causas probables y la detención sobre el estatus ilegal es una práctica legal cuestionable, y no existen criterios federales para determinar los elementos de causa probable. El proceso complejo utilizado por las autoridades federales de inmigración (ICE) para determinar la estatus migratoria consume mucho tiempo, requiere en entrenamiento intenso, y no está disponible para todos los oficiales de Colorado.
- 4.) Si la policía de Colorado tendría que ser requerida para hacer cumplir leyes federales de inmigración a través de arrestos, y sin derecho a salir bajo fianza, llenaría las cárceles de los condados en muchas áreas de nuestro estado. Esto causaría la necesidad de liberar a otros criminales y representaría la deterioración de la seguridad en nuestra comunidad.
- 5.) La detención de inmigrantes ilegales quienes son menores de edad, traería muchos problemas en las cárceles. Las leyes federales no permiten a las agencias del sistema judicial encarcelar a los menores de edad en cárceles juveniles, y esto causaría un lleno enorme en las cárceles.
- 6.) El costo directo e indirecto de dicho ley sería demasiado alto para las ciudades y pueblos en todo en estado.

La misión más importante de las agencias de policía es brindar a sus comunidades servicios públicos, incluyendo respuestas de emergencia, investigaciones criminales, resolver problemas, seguridad en las carreteras, mantener el orden y prevenir el crimen. A fin de satisfacer las demandas de la comunidad, los recursos de las agencias de policía están concentrados en tratar actos criminales violentos, crímenes a la propiedad, problemas en las carreteras, y la reproducción de drogas ilegales, distribución, y uso, y también el abuso de alcohol, todos cuales hacen que la policía mantenga la seguridad en las comunidades. La Asociación de Jefes de Policía de Colorado recomienda al gobierno federal a plenamente resolver estos problemas de

inmigración. Nosotros reconocemos nuestra obligación de asociarnos y resolver este problema con las autoridades federales y estatales. Miembros de la AJPC apoyan continuo dialogo con estas autoridades con el objetivo de encontrar un solución al problema de la inmigración ilegal.